

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponsal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

## OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. G. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, VIERNES 31 DE MAYO DE 1889.

## Santo de mañana.

San Segundo.

## Seguimos lo mismo.

Si fuésemos á condensar todos los rumores que circulan acerca del estado actual de la política, no tendríamos espacio para explicarlos con el detenimiento necesario. Dícese que en esta semana volverán las Cortes á reanudar sus interrumpidas tareas; que el señor Sagasta continúa consultando á los prohombres de su partido para buscar los temperamentos más apropiados á fin de salvar el conflicto pendiente; que es fácil se provoque una crisis ministerial cuyo alcance no es fácil preveer en los momentos actuales; que el eminente tribuno que tantas esperanzas fundó en la discusión del sufragio universal, pensaba retirarse á los bosques de la Granja bastante desengañado de los efectos que se van tocando, y tanto y tanto se habla, se discute, se difunde y se propaga entre pesimistas y optimistas que se hace verdaderamente imposible formar un juicio exacto que venga á presentar una solución que salve las dificultades que rodean al Gobierno.

Nosotros no vemos claro en este asunto. Las causas que motivaron la suspensión de las sesiones están en pie, vivas, apasionadas y ardientes; nadie ha dado un paso atrás en su actitud; las minorías quieren á todo trance una función de desagravios en obsequio del presidente del Congreso: la mayoría no puede admitir este programa porque sería echar sobre ella un voto de censura; dar por terminada la legislatura es poco menos que imposible, puesto que quedarían pendientes de discusión varios proyectos de ley que son indispensables que reciban la sanción real. ¿Cómo salvar todas estas cosas?

Hay que mirar los hechos sin cristales de aumento y sin esos desvanecimientos ministeriales que quieren dar un tinte de color de rosa á la marcha de los sucesos. Alguien tiene que abdicar de su sistema si se ha de procurar una inteligencia; ¿pero quién abdica? Hé aquí lo difícil. Así es, que valiéndonos de las frases de uno de los colegas ministeriales que todo lo ven fácil y hacedero, debemos decir que sigue reinando la misma confusión de ideas de estos días, puesto que ningún hecho concreto ha venido á variar la situación de las cosas en el orden político.

Del consejo de anoche en la Presidencia esperaba ayer la generalidad algo que facilitase una solución definitiva para la semana próxima; así es que el señor Sagasta continúa la serie de conferencias con las más significadas personalidades de su partido.

Ayer tarde le han visto en la Presidencia los señores Mosquera y Eguilior.

Por estas y otras conferencias importantes se va deduciendo en los círculos políticos, especialmen-

te entre los ministeriales, que el jefe del Gobierno espera muy confiadamente encontrar solución al conflicto político, y que por lo mismo, que aún sucediendo lo peor, lo aconsejado por la mayor intranquilidad de sus adversarios, cuenta con sobrados medios de Gobierno para realizar constitucional y parlamentariamente el programa del partido liberal, no necesita extremar su rigor con aquellos elementos políticos que han creado la actual situación de las cosas entre la mayoría y su presidente.

También se seguía afirmando que como este mismo convencimiento ha de operar una saludable reacción en todos los personajes más ó menos comprometidos en lo que se viene llamando conjura, el jefe del Gabinete muéstrase confiado en que la armonía y la inteligencia, tan convenientes á los intereses liberales, se conseguirán después de conocidos los acuerdos del Consejo de ministros de anoche.

Todo esto que constituía ayer la base de todos los cálculos, podrá haber tenido alguna modificación con el resultado del Consejo de anoche, que consignamos en otro lugar; pero no esperamos que sea la cosa tan fácil como la fantasía ministerial la presenta. Muy enhorabuena que el señor Sagasta quiera llevar á punta de lanza la realización del programa ministerial, pero las oposiciones miran otro programa más importante, más necesario, más indispensable en los momentos actuales: el de legalizar la situación económica del país. Estamos ya, por decirlo así, en el mes de Junio. ¿Cómo dejar á un lado la discusión de los presupuestos para entretenerse en discutir el sufragio universal?

La divergencia que surgiría entre unos y otros se acentuaría cada vez más, como necesariamente tendrá que acentuarse, si al fin se reanudasen las sesiones. No exponemos hoy otras consideraciones, ateniéndonos á lo acordado en el Consejo de ministros de anoche; pero no vemos esas soluciones que tan lisongeramente presentan los diarios ministeriales.

Veremos si nos equivocamos. De cualquier modo, el país es el que está llamado á pagar los vidrios rotos.

## En pró y en contra.

No hay posibilidad de sustraerse á la contemplación del conflicto político, del que todo el mundo habla y del que nadie sabe cómo se saldrá.

Hay temperamentos y soluciones para todos los gustos, pero ninguno de ellos proporcionará alivio alguno á la situación lamentable en que se encuentra el país, cada vez más agobiado con los tributos.

Para los políticos esto significa bien poco y se engolfan en sus controversias con la misma tranquilidad que si viviéramos en el mejor de los mundos.

Los partidarios de la termina-

ción de la legislatura alegan el temor de que si continúan las sesiones de la presente se pase el tiempo en recriminaciones y se provoquen quizás nuevos escándalos, sin llegar á votar ninguna de las leyes económicas que deben estar promulgadas antes del 1.º de Julio.

Con esto resultaría que nos veríamos á encontrar como ahora estamos, pero con la añadidura de haberse perdido el tiempo y de haberse repetido tal vez los escándalos parlamentarios.

Los que optan por la continuación de la actual legislatura, entienden que aun llegando las cosas á lo peor, hay términos hábiles para orillar todas las dificultades que puedan suscitarse, y para sacar adelante las leyes necesarias, é indican para ello diversos procedimientos y aún se adelantan á trazar el plan de lo que sucederá.

Mientras los conjurados alardean de que no han de transigir á menos de que el Gobierno y la mayoría parlamentaria den una reparación explícita al Presidente del Congreso, los ministeriales declaran que pasarán por todo, menos por semejante exigencia, en la que, según ellos, se descubre el propósito de oponerse á los temperamentos de prudencia que el Gobierno desea y persigue.

Entrando en el terreno de las conjeturas, y bajo la base de que puedan reunirse nuevamente las Cortes, créese, generalmente, que se presentará el voto de confianza al Presidente del Congreso, bajo la forma de proposición incidental, apoyada por uno de los conjurados de más viso.

Apoyada la proposición de confianza en esta forma, hablarán para alusiones los demás conjurados; el Gobierno, por boca de uno de sus más caracterizados miembros, rectificará las especies que no deba admitir y se opondrá á la proposición, la cual será rechazada en votación nominal.

Por este carril las cosas, es forzosa la dimisión del presidente del Congreso, y suceda esto ó no, quedaría, dentro de toda esta hipótesis, libre el campo para que las leyes económicas se discutan y se aprueben á tiempo, con la celebración, por supuesto, de sesiones dobles.

Todo esto parece muy racional y muy lógico, pero como en este país, la política, como otras muchas cosas, se desenvuelven de un modo anormal, podrá ocurrir todo lo contrario de lo que se indica, y en definitiva, nadie sabe de un modo concreto, como, por dónde, ni cuándo, surgirá la solución al conflicto que todos han provocado y cuya responsabilidad nadie quiere aceptar.

Han transcurrido ocho días de indecisión política, y no se vislumbra todavía la solución.

El conflicto sigue en pie como el primer día, porque ninguna de las partes quiere ceder.

La mayoría parlamentaria, robustecida con la actitud del Go-

bierno, considera humillante el ir á postrarse de hinojos ante los conjurados y éstos no dan oídos á todo lo que no sea una satisfacción cumplida al desaire que dicen se dió al señor Martos en la penúltima sesión.

El Jefe del Gobierno celebra conferencias con importantes personajes, pero se advierte que no lo hace directamente con el señor Martos ni con ninguno de sus más caracterizados amigos.

La actitud del señor Martos si ha variado en algo desde el día del motín, hasta hoy, ha sido por considerar más grave cada día lo que con él se hizo y como, prueba de que las corrientes no llevan camino conciliador está el haber presentado su dimisión el señor Pacheco, que esperaba hacerlo sin duda cuando se perdiera toda esperanza y probabilidad de un arreglo entre el presidente del Consejo y el Gobierno.

Se cree que éste aceptará la dimisión del director general de Administración local, de cuya dirección se encargará el subsecretario de Gobernación señor Benayas.

La pelota, pues, continúa en el tejado.

En concreto no se sabe nada del pensamiento del señor Sagasta para salir del conflicto pendiente, ni tampoco acerca de la opinión que hayan podido exponerle los personajes con quienes hasta ahora ha conferenciado.

Sin embargo, recogiendo las impresiones diversas que sobre este particular circulan, parece que predomina el criterio de que se reanuden las sesiones con objeto de aprobar, por lo menos, aquellos proyectos de ley cuyo cumplimiento determina la Constitución y convenir con las minorías monárquicas que no provoquen el debate político por medio de la proposición de confianza que tienen presentada.

Caso que esto último no se pudiera conseguir, por mantener dichas minorías, que es más importante para el país desagraviar al presidente de una Cámara que aprobar los presupuestos, fijar las fuerzas de mar y tierra, reformar la ley de alcoholes y otros proyectos de verdadera importancia, entonces parece que opinan que debe presentarse el Gobierno á luchar con energía enfrente del señor Martos y sus patrocinadores.

La prensa ministerial manifiesta que el jefe del Gobierno en todas las conferencias que está celebrando, y en las que celebrará, se limita á sumar votos en pro de una ú otra solución, creyéndose, por lo tanto, que ésta será la que resulte del escrutinio previo.

No puede en modo alguno ser conveniente para la mayoría, ni para los conjurados, ni para el país, ni para el Gobierno, ni para nadie, la continuación del conflicto político.

Ni los tiempos, ni las circunstancias, autorizan la prolongación de un estado de cosas semejante,

peor, á nuestro juicio, que si el país se viera huérfano de todo Gobierno.

Esa inercia, esa paralización de todo lo que en las esferas del Gobierno constituye actividad y movimiento, se refleja en la vida pública, y en último término, en el tráfico bursátil, en el movimiento comercial, en la producción, que se resiente con estas inseguridades y sobresaltos que, empezando en el Gobierno, concluyen en el último ayuntamiento del último villorrio.

Hay necesidad imperiosa de que el conflicto político se resuelva pronto, y no olviden el Gobierno y los partidos monárquicos, que en estas disputas de si es galgo ó podenco, pueden venir los republicanos y perderse todo.

## BIBLIOGRAFÍA

Véndese en las principales librerías, tanto de Madrid como de provincias, al ínfimo precio de 1 peseta, un folleto titulado *Guía electoral de Ayuntamientos para 1889, legislativo y teórico práctico*, escrito por el reputado publicista Eusebio Freixa y Rabasó.

Diríjase los pedidos al propio señor Freixa, San Bruno, 1, pral. Madrid.

## TEATROS.

Bajo buen pie inauguró su campaña veraniega la empresa del teatro Felipe.

La concurrencia, que fué muy numerosa en las cuatro funciones, aplaudió calurosamente á los artistas que tomaron parte en la ejecución de las obras de repertorio que se pusieron en escena.

La Campos, la Cubas, Carreras, Riquelme y Díaz trabajaron con sumo esmero y recibieron el justo premio que sus afanes merecían.

La instalación de la luz eléctrica excelente.

Esta noche se verificará á segunda hora en este concurrido teatro, el estreno de la zarzuela en un acto, libro de un aplaudido autor, música de un reputado maestro, titulada *Tipos trashumantes*.

*Príncipe Alfonso*.—Mañana sábado se verificará en este teatro el estreno de la humorada cómico-lírico, titulada *Habanos y filipinos*. Para esta obra se han hechos tres decoraciones de gran espectáculo pintadas por el reputado escenógrafo señor Muriel, habiéndose construído un lujoso vestuario por la señora viuda de Segarra.

*Maravillas*.—El juguete titulado *El hombre del cornetín*, estrenado en el concurrido y lindo teatro de la Puerta de Bilbao, alcanzó espontáneo y merecido éxito.

La obra, notablemente versificada, pertenece á género bien distinto al que hoy se cultiva.

Tiene el libro algunas escenas en que su autor demuestra el manejo acabado del diálogo, que sabe desenvolverlo con chispeante donaire y aderezarlo con oportunos y cultos chistes, oídos con agrado y celebrados con ruidosas palmas.

Esto, en resumen, cuanto á la letra. La música merece diverso juicio.

Aparte de algunas frases originales, el resto es trivial.

Su autor, el maestro Arnedo, en compañía del señor Navarro Gonzalvo, de la letra, salieron repetidamente al palco escénico para recibir, el último principalmente, los aplausos nutridos con que la distinguida concurrencia aprobaba la obra, que por mucho tiempo figurará en los carteles del lindo coliseo de Maravillas.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden aprobatoria del programa general de las materias para los exámenes de oposición é ingreso de los empleados de Correos.

**Ultramar.**—Real orden resolviendo que el vapor *Reina María Cristina*, de la compañía Traslántica, sea admitido definitivamente para el servicio de la línea de las Antillas.

—Reglamento á que han de sujetarse los ejercicios de oposición á los registros de propiedad vacantes en el territorio de la audiencia de Manila.

\* \* \*  
La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden disponiendo que no debe confiarse á los veterinarios militares el desempeño de cargos civiles oficiales, relativos á la profesión veterinaria más que en los casos que se indican.

**Ultramar.**—Real orden autorizando á la compañía Traslántica para que el vapor *Reina María Cristina* haga una expedición á Buenos Aires el día 23 del corriente mes.

**Consejo de Estado.**—Convocatoria, reglamento y programa para la oposición de dos plazas de secretarios de Sala del Tribunal de lo contencioso administrativo.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

La falta absoluta de espacio nos impide publicar íntegra la sentencia recaída en el famoso proceso de la calle de Fuencarral, pero publicaremos el fallo de dicha sentencia, que es el siguiente:

«FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos á la procesada Higinia Balaguer Ostalé, por el delito complejo de robo con homicidio, á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma que determinan los artículos 102 y siguientes del Código penal, y, en caso de obtener indulto, á la inhabilitación absoluta perpétua si no se hubiese remitido especialmente al concedérselo, y por el de incendio á la de dieciocho años de reclusión, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, indemnización de treinta pesetas al dueño de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, y al pago de las costas de su defensa y una quinta parte de las comunes; condenamos, asimismo, á la procesada Dolores Avila Palacios, como cómplice del expresado delito complejo de robo con homicidio, á la pena de dieciocho años de reclusión, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y al pago de las costas de su defensa, y otra quinta parte de las comunes, y á ambas procesadas, mancomunadamente, á la restitución del dinero y alhajas robadas é indemnización de cinco mil pesetas á los herederos de la interfecta doña Luciana Boroino.

Absolvemos á los procesados don José Vázquez Varela, don José Millán Astray y María Avila Palacios, con reserva de todos los derechos que puedan asistirles y no deben ser objeto de resolución en este fallo; condenamos á los representantes por los procuradores don Constantino Rodero y don José María Villa, que han sido partes en esta causa, al pago de todas las costas causadas desde el acto de apertura del juicio oral á su instancia; por mitad de las causadas desde la misma fecha á instancia de los procesados don José Vázquez Varela, don José Millán Astray y María Avila Palacios, y en igual proporción de las tres quintas partes de las comunes, también desde dicha fecha, entendiéndose respecto de la representación del procurador Villa hasta que dejó de ser parte en la causa por fallecimiento de su poderdante, y declaramos de oficio las demás costas.

Mandamos deducir los debidos testimonios de tantos de culpa por los delitos que se expresan y los considerandos números 14, 15, 16 y 17, que se remitirán al juzgado de instrucción correspondiente: Declaramos no haber lugar á las demás solicitudes deducidas por las partes: Mandamos que sea puesto inmediatamente en libertad el procesado don José Vázquez Varela, si no estuviere privado de ella por otra causa ó condena; y que se eleve la causa á la Sala segunda del Tribunal Supremo, con arreglo á lo que dispone el art. 948 de la ley de enjuiciamiento criminal: Declaramos cancelada la fianza prestada á nombre de don José Millán Astray, para perman-

cer en libertad provisional. Y lo acordado.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Victoriano Hernández.—Segismundo Carrasco y Moret.—Gonzalo de Córdova.—Luis Mira.—Fernando García Briz.

\* \* \*  
Leída y publicada en la sesión del miércoles la sentencia á que se refiere el fallo anterior, se mandó poner en libertad al procesado Varela.

Después de escuchar la lectura del fallo de la Sala, Varela firmó con gran trabajo y pulso incierto la notificación de la sentencia; tal fué el efecto que en él causó la nueva.

José Vázquez Varela salió enseguida de la prisión, despidiéndose solamente de algunos empleados que encontró á su paso, y acompañado de los señores Rojo Arias y Martín Rey, se dirigió en un coche de alquiler al domicilio de su abogado, en donde permanecerá hasta que llegue el día de abandonar Madrid.

Aún no está decidido cuál sea el punto de la futura residencia de Vázquez Varela, pero créese que se dirigirá á la Habana.

Algunos periódicos dieron la noticia de que Vázquez Varela habíase trasladado á casa de su tía la señora de Loño; efectivamente, así se dijo en un principio cuando aquél abandonó la prisión celular, pero esta noticia era inexacta; dicha especie fué lanzada para despistar á los periodistas y evitar así el que se conociera el verdadero domicilio de Vázquez Varela. Este, á su salida de la cárcel, no fué objeto de manifestación alguna, por las escasas personas que se encontraban situadas ante el establecimiento celular, que momentos antes habían presenciado la lectura de la sentencia en la misma sala en que se han verificado las sesiones del juicio oral.

\* \* \*  
Higinia Balaguer tuvo conocimiento de la sentencia en las Salesas, en donde se encontraba para comparecer como testigo en un juicio oral.

Cuando se la dijo que la Sala confirmaba en lo referente á ella la petición de pena capital que el fiscal había pedido, se afectó grandemente y poniéndose densamente pálida prorrumpió en copioso llanto.

Después, cuando se encontró otra vez en la cárcel de mujeres, recobró, al parecer, su serenidad habitual, conversando con muchas presas que la rodearon dándole el pésame por el resultado de la sentencia.

\* \* \*  
El hecho de haberse leído la sentencia por el magistrado señor Córdova y Ceriola, y no por el ponente señor Carrasco y Moret, tiene, según nuestras noticias, su explicación. Parece ser que este último diserepaba en la manera de apreciar los hechos en lo referente á la participación de Dolores Avila en el crimen, y mostró deseos de no redactar la sentencia y que se le relevase en el cargo de ponente. Como la ley dispone que en estos casos se designe de entre los magistrados del tribunal uno que desempeñe las funciones de ponente, el señor Córdova y Ceriola fué el designado.

\* \* \*  
Inmediatamente que se concluyó la lectura de la sentencia, se expidió un telegrama á Aranjuez, dando cuenta á S. M. la Reina del fallo dictado por la Sala en el famoso proceso.

La mujer y la hija del exportero de la Caja de Depósitos Luis Oabello fueron presas ayer y conducidas á la Cárcel á disposición del juez especial.

Hallándose sola en su habitación una señora que vive en Valencia, penetró en la casa un ladrón, y, revolver en mano, la hizo entregar 160 duros, dos alfileres de corbata y una cadena de oro. A la señora le dió un síncope, y el criminal huyó.

La suscripción iniciada para levantar una estatua al mártir de nuestra independencia, teniente de infantería don Jacinto Ruiz, asciende ya á cinco mil duros. Van contribuyendo todos los cuerpos de infantería, caballería y artillería, cinco capitanes generales de distrito, las comandancias militares y la mayor parte de los generales que se hallan en Madrid.

El presidente de la comisión, general Martínez Campos, reunirá en breve á todos los señores que la constituyen para dar á conocer el estado de la recaudación y las listas de los donantes, que obran en poder del tesorero del Centro militar, don Julio Segura.

El lunes próximo saldrá de Barcelona para Madrid una comisión del Ayuntamiento de aquella ciudad, compuesta de los señores Rius, Lluich y Payerols, con objeto de gestionar el pronto despacho de varios asuntos.

Dichos señores se trasladarán después á Granada para asistir á la coronación de Zorrilla.

En la procesión histórica que con tal motivo se celebrará, precederá á la citada Comisión el pendón de Barcelona, dos municipales de caballería, de gran gala, y un portero, conduciendo sobre ricas almohadón una magnífica corona con la inscripción «Barcelona á Zorrilla.»

La Audiencia de lo criminal de Alicante ha condenado á muerte al autor del homicidio cometido en la persona del hijo del alcalde de Bañeras.

De Irún telegrafaron ayer, diciendo que un carabnero á caballo quiso ayer atravesar el río Bidasoa, desconociendo la profundidad del mismo, y le faltó el terreno; agarróse asustado al cuello del animal, impidiéndole nadar, lo que ocasionó la muerte de ambos. El carabnero se llamaba José Pechín Ferreiro.

Estando hace pocos días en Almería jugando al tero varios muchachos, en la plaza llamada de Muñoz, tan á lo vivo quisieron representar la corrida, que el mozalbete que hacía de diestro y que cuenta, según parece, unos diez y seis años, armado de un estoque de verdad, en vez de una espada de madera como es lo corriente en este género de diversiones, al hacer el paso de dar muerte al niño que representaba al tero, y cuya edad no pasará de los doce años, turo tan fatal acierto, que introdujo el estoque en el cuerpo de la infeliz criatura, falleciendo ésta á los pocos momentos antes de llegar al hospital.

A mediados del mes próximo se verificará en la Graña (Ferrol), la inauguración oficial de los astilleros de Vila y compañía.

El acto coincidirá con el de la colocación de las quillas de los tres cañoneros torpederos, adjudicados á dicha casa constructora.

El acontecimiento revistirá gran solemnidad. Después de la bendición se servirá un lunch á los invitados luciendo el arsenal vistosas coifaduras y banderas; se elevarán algunos fuegos de artificio, se elevarán globos y amenizará la fiesta una banda de música.

Según costumbre de todos los años, se celebró ayer en Irún la romería al santuario de Guadalupe.

La animación fué extraordinaria, y se calcula que asistieron más de 12.000 personas.

A las altas horas de la noche ocurrió el martes en el puerto de Pasajes un accidente que, si por fortuna no tuvo desagraciado fin, pudo costar la vida á cuatro personas.

Los hechos, según parte oficial, son como siguen:

Retirábanse algo atolondrados por la bebida tres marinos del vapor belga *Princesse*, y sin duda en aquel estado, no se percibieron de que se hallaban al borde de los muelles, y los tres cayeron al agua. Los gritos de espanto y de socorro que daban, atrajeron al lugar en que el hecho ocurrió á un vigilante de la Sociedad del Puerto, llamado Agustín García, quien inmediatamente, y oruzándose al pecho la correa de la carabina de que estaba armado en su calidad de guarda, echó al agua un cinturón salvavidas. Los tres marineros debieron coger el cinturón y la cuerda á la vez, tirando violentamente; el caso es que el García perdió el equilibrio y cayó también al agua, arrastrando tras sí su carabina.

Seguramente hubiera ocurrido una desgracia por la lucha que los cuatro hombres sostuvieron en la oscuridad, para sostenerse agarrados al cinturón salvavidas, si un carabnero de mar, llamado Francisco Molina, que se hallaba de servicio, no hubiera acudido prontamente con una lancha, salvando á los cuatro naufragos.

Felizmente no hubo, pues, que sentir más consecuencias que la pérdida de la carabina y el baño forzado de los cuatro naufragos.

En una cueva de los alrededores de Gerona se han encontrado, al practicar unas excavaciones restos prehistóricos de la habitación humana, yacientes en el terreno del último período cuaternario, que era el superficial en aquella época.

Dichos restos consisten en osamentas y unos treinta útiles tallados en sílex.

En Goyanes (Pontevedra) nació hace pocos días un niño, que tiene la cabeza en forma de prisma triangular y los ojos amarillos, siendo la distancia que media entre ambos de 15 milímetros.

Las piernas carecen de fémur, constando sólo de tibia y peroné, y el brazo derecho arrastra por el suelo, mientras el izquierdo apenas mide dos centímetros.

Lo más extraordinario es que este fenómeno no lleva trazas de morir.

El general Salamanca ha publicado un bando muy severo contra los vagos, y se propone llevar á cabo la composición de las calles de la Habana; debido á su cooperación, la Junta de sanidad obtendrá felices resultados.

Según dice un periódico de Orense, de 3.120 mozos de aquella provincia alistados en el último reemplazo, más de 1.000 han sido declarados cortos de talla.

En cambio no han pasado de 80 los declarados inútiles ante la Comisión provincial.

Al hacer en Alfaro ciertas reparaciones en una casa, parece que se hallaron entre los escombros, según dicen de Pamplona, seis mil onzas en oro, algunas de ellas esquinudas.

De Navarra escriben asegurando no ser cierto, por fortuna, que ha aparecido en los viñedos de aquella provincia la terrible plaga del *mildev*.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

El de ayer fué esencialmente político. Así estaba en la conciencia de todos, y además de político se presumía que había de tener excepcional importancia.

Habíase dicho que en este Consejo quedaría resuelta la cuestión de si habían de reunirse las Cámaras dentro de esta legislatura ó si había de darse por terminada y convocar para la quinta.

Por eso no sorprendió á nadie el hecho de que el señor conde de Xiquena viniere de Aranjuez expresamente para asistir al Consejo, y que éste durase más de cuatro horas.

Cuando á la una y media de la madrugada salieron los ministros del despacho del señor Sagasta se limitaron á contestar á los periodistas que les preguntaron:

—Ahí dejamos á ustedes una nota bastante extensa. No hemos tomado ningún acuerdo más.

En efecto; pocos momentos después se les comunicaba la siguiente

Nota oficiosa.

El ministro de la Guerra dió cuenta de dos expedientes de adquisición directa de materiales destinados á las fábricas de pólvora de Granada y Murcia.

El ministro de Marina dió cuenta de otros dos expedientes relativos á la escritura de contrato de la construcción de los cruceros de la casa Palmers y Exposición flotante.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo dos expedientes de suplemento de crédito.

El ministro de Ultramar dió cuenta de dos comunicaciones que le ha dirigido el gobernador general de Cuba.

El Consejo comenzó á examinar las conclusiones de la comisión de información agraria.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de cinco expedientes de indulto.

El Consejo acordó aceptar las dimisiones presentadas y las que se le presenten.

Se leyeron y aprobaron los proyectos de ley de cargas de justicia y fijando las fuerzas de mar y tierra.

Parte política.

Después de despachados los importantes asuntos que dejamos referidos, y que, como se comprenderá, ocuparon mucho tiempo á los consejeros responsables, entraron en la parte política, ó sea en el examen de los problemas que hay á resolver.

Según creemos, el señor Sagasta hizo á sus compañeros un extenso relato de los estudios que viene haciendo para dar la mejor solución á los asuntos parlamentarios.

Fué el discurso del señor Sagasta, á lo que parece, de mera, pero minuciosa exposición.

Dijoles á sus compañeros que en estos pasados días había tenido ocasión de conocer las opiniones de veinticuatro personas notables del partido liberal, y fué dándole cuenta detallada de lo que cada una de esas personas crea más acertado.

Dijoles que entre los 24 señores alu-

dados sólo tres, cuyos nombres no citó, se habían inclinado á la conveniencia de una modificación ministerial. Yo respeto mucho—debió decir el señor Sagasta—estas como las demás opiniones; pero entiendo de modo terminante que de ninguna manera debe hacerse esa modificación, que no tendría justificación alguna, y que, por el contrario, entrañaría graves males para la política del partido liberal.

Estoy resuelto á que no haya modificación, puesto que este Gobierno tiene una potente mayoría evidenciada por la votación que recayó últimamente en el Congreso, y después de dicha votación en nada los sucesos posteriores han debilitado, más bien las han afirmado, las buenas relaciones de la mayoría con el Gobierno.

Debemos, pues, dar por desechado este punto.

Algo parecido á esto diría quizá el señor Sagasta, y posible es también que algunos ministros le exitasen á que tal solución fuese examinada, á lo que se opondría el señor Sagasta, diciendo que su convencimiento en contra de tal solución era tan arraigado, que consideraba inútil toda discusión.

Desechada esa idea, expresó también el señor Sagasta la de algunos que piensan en la posibilidad de continuar la suspensión de sesiones por tiempo indefinido, dejando que de aquí á cuatro ó cinco meses, se borrasen las asperezas que hoy existen.

Tampoco creyó el señor Sagasta, y con él sus compañeros, que podía aceptarse este partido por la demora que sufrirían los importantes proyectos que hay que resolver, entre ellos el de sufragio universal, que el Gobierno quiere que sea discutido á la mayor brevedad posible, no perdonando para ello cuantos medios puedan emplearse.

Además de esa valiosa razón, abona la no adopción de tal pensamiento las censuras que seguramente dirigiría la opinión al Gobierno, diciendo que éste, por temores inexplicables, se concretaba á vivir vida ministerial durante pocos meses, al fin de los cuales encontraría muerte segura.

El señor Sagasta, al llegar á este punto, creemos que se expresó con la mayor energía, diciendo que no podía consentir que se creyese por nadie que el Gobierno, teniendo la confianza de la mayoría y de la Corona, retrocedía ante otros obstáculos que algunas oposiciones pudieran poner en su camino.

Quedaban por examinar tres soluciones: la de disolución de las actuales Cortes, la de terminación de la actual legislatura y la de reanudación de las sesiones.

La primera solución fué, si no desechada en absoluto, relegada para un último, muy último caso, que el señor Sagasta y los demás ministros creen sinceramente no ha de llegar, dada la situación y el alto espíritu de disciplina en que la mayoría se encuentra, según lo demostró recientemente.

Así las cosas, nada más quedaban, por fin, que las soluciones antes apuntadas de terminación ó de continuación inmediata de la legislatura.

Las opiniones consultadas, en su mayoría se inclinaron á la reanudación, por más que también las hay valiosísimas á favor de la terminación de legislatura y convocatoria inmediata de la quinta.

Se examinó el pró y el contra de unos y otros pareceres, y creemos que en este tanteo hubo más inclinación hacia la inmediata reanudación de las sesiones, comenzando éstas, bien con motivo del voto de confianza que presenten los conservadores á la presidencia, bien con otro motivo que pudiera determinarse por un acto expresivo de cohesión y adhesión de la mayoría, dentro, como es natural, de la mayor prudencia y corrección parlamentarias, resistiendo siempre, sin responder á ella, toda provocación que pudiera partir de cualesquiera grupos de la Cámara.

Resuelta la batalla con votos, que es como las parlamentarias se resuelven, seguiría tranquila la discusión de los proyectos, pues, según noticias, el actual presidente del Congreso disminuiría su cargo si la mayoría le expresase en votación que había perdido su confianza.

Realmente, después de examinados los dos citados aspectos, y después de expresar todos los ministros su absoluta conformidad con los pensamientos del jefe del Gabinete, se acordó seguir cada cual meditando sobre tales asuntos, hasta el domingo próximo, en que, como decíamos ayer, al celebrar el Consejo anterior al Consejo que presidirá S. M., se determinará definitivamente la fórmula.

Hubo, por tanto, acuerdo en principio: el de aceptar todos los ministros cualesquiera de las dos soluciones que se con-

venga en aconsejar a la Reina; pero no se acordó de modo terminante ninguna de ellas, si bien las inclinaciones de todos creemos fueron por la reanudación de las sesiones.

Sin embargo de esto, si de aquí al domingo se estimase más conveniente la otra solución, que también está en estudio, tal sería la que se aconsejase a S. M. El Consejo, que había empezado a las nueve y media de la noche, terminó a la una y media de la madrugada.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En medio de la incertidumbre reinante, hay en el campo ministerial la mayor confianza de que el señor Sagasta resolverá a la postre, teniendo en cuenta consideraciones de prudencia, lo que crea mejor para la dignidad de la mayoría que apoya su política y para el prestigio del gobierno que preside.

La continuación de las sesiones, observan los mantenedores de este temperamento, será una demostración más de los deseos de paz del Gobierno; y si sobrevienen conflictos, y los embarazos se ponen delante de la obra legislativa, en este caso y después de esta nueva prueba, las resoluciones que propusiera el Gobierno, aparecerían más justificadas.

Está plenamente demostrado, que el Gobierno no quiere extremar los temperamentos de resistencia.

Agotar todos los recursos que tenga a mano para evitar mayores disgustos; pero si estos vienen no provocados por él, los arrostrará, porque está seguro de vencer.

Si los trabajos de conciliación dieran los resultados que se propone el señor Sagasta, las Cortes reanudarán sus sesiones en la presente semana.

Los políticos más serenos son los más pesimistas y no les falta razón, porque lo cierto es que después de ocho ó diez días el conflicto entre el Parlamento y el Gobierno está en pie.

Una suspensión larga de la legislación, puede complicar más el conflicto; la terminación y principio de la quinta, no le resuelve, y de aquí nace la creencia de que no hay más remedio que la disolución.

### Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 31.—Han conferenciado los jefes de los grupos de la Cámara para acordar los términos relativos al planteamiento del debate sobre el retraso del proceso de M. Boulanger.

La prensa alemana niega categóricamente el que se hubiera pensado en que el rey Humberto regresara a Italia por la vía de Strasburgo, y ataca duramente a la prensa francesa por haberlo supuesto.

Viena 31.—Ante los acontecimientos de que son teatro Italia, Austria y Alemania donde el socialismo hace grandes progresos, parece que en la entrevista de los soberanos se ha tratado algo sobre la formación de un Código internacional contra los socialistas, el cual se aplicaría a aquellas tres naciones con mutuo apoyo.

También se da como cierto el que, al estallar una guerra contra Francia, Guillermo de Prusia tomaría el mando de los ejércitos italiano y alemán.

Constantinopla 31.—Se nota cierta aproximación en la política turca hacia

Rusia, no faltando quien asegure que el tzar ha hecho grandes promesas al sultán para en caso de una guerra europea.

Parece que el sultán ha tomado muy a mal que el emperador Guillermo no se decida a visitar Constantinopla.

Roma 31.—La prensa independiente y la Liga de patriotas hacen grandes esfuerzos para decidir a sus diputados que lleven a las Cámaras la cuestión social y demuestren cómo la alianza con Alemania es la ruina de Italia. La paralización de los negocios en los distritos vinícolas es completa.

La baja de las rentas es imponente. Berlin 31.—Por más esfuerzos que se hacen, la cuestión de las huelgas no está resuelta, y por el contrario se teme a cada momento un estallido.

La declaración de Bismark a propósito de la ley de auxilio al obrero, cuya aprobación exige inmediatamente, se traduce en la seguridad que tiene el canciller de que el año que viene estallará la guerra y no podrá sancionarse aquella ley.

San Petersburgo 31.—El sah de Persia es muy obsequiado por la familia imperial. Después de un banquete que se le ha ofrecido, ha recibido los retratos del Tzar y la Tzarina.

La prensa rusa combate la entrevista del rey Humberto y Guillermo de Prusia. Creen que será perjudicial para la triple alianza.

Londres 31.—La prensa se ocupa de la gran alza que han tenido los azúcares, a la vez que la baja en la producción y consumo. Algunos piden al Gobierno que dicte medidas proteccionistas, pero no parece el ministro dispuesto a complacer a los solicitantes.

Los diarios siguen explotando lo de los completos nihilistas, con el exclusivo objeto de procurar alteraciones en las Bolsas y hacer jugadas.

Moscow 31.—Despachos de San Petersburgo confirman que el Gobierno del imperio moscovita prosigue sus armamentos con mayor actividad, como si se tratara de una guerra inminente.

Pronto quedarán designados los jefes de los nuevos cuerpos de ejército.

En Rusia han producido mucha excitación las demostraciones de afecto que ha recibido el rey Humberto en Berlín.

Paris 31.—El éxito de la Exposición, creciente. Las fiestas del 1.º de Junio prometen ser espléndidas.

A 500.000 se hacen ascender los obreros que asistirán al congreso señalado para el 14 de Julio.

Cada día se estrechan más las relaciones franco-rusas. El éxito del último empréstito ha satisfecho a los rusos sobre manera.

### Boletín comercial

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de hoy ha sido reducido; cae la entrada de trigo en 1 200 fanegas que con animación y firmeza se han detallado a los precios abajo indicados.

Como ya tenemos dicho en la anterior revista, creemos que los mercados seguirán siendo reducidos mientras los actuales precios no mejoren.

Precios de hoy: Trigos candeal de 37 1/2 a 37 3/4 reales fanega; centeno a 18 1/2; cebada de 17 3/4 a 18; algarrobas a 15 1/2; gar-

banzos superiores a 180; ídem regulares a 142; ídem medianos a 110; vino blanco a 8 rs. cántaro; ídem tinto de 8 1/2 a 9; vinagre a 14.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes en el día de hoy.

Detalle. Trigo superior a 37'50 reales las 94 libras; ídem bueno a 37'25; ídem corriente a 37; centeno a 18 rs. las 92 libras; cebada a 18 rs fanega; algarrobas a 15 ídem; muelas a 42; garbanzos para sembrar de 10 a 150; lentejas sin existencias; harina de primera a 15 rs. arroba; ídem de segunda a 13; ídem de tercera a 10; vino blanco nuevo a 7 y 8'50 rs. cántaro; ídem viejo de 14 a 80 ídem; ídem tinto nuevo a 10; operaciones en partidas.

Hay ofertas de 2 500 fanegas de trigo superior a 38'50 rs. las 94 libras sobre wagón.

El tiempo bueno, los campos regulares, los negocios sumamente malos.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos son los siguientes:

Compra. Trigo candeal a 35'50 y 36 rs. las 94 libras; centeno a 17'50 reales fanega; algarrobas a 14; cebada a 17.

Venta. Trigo candeal a 37'50 rs. las 94 libras; centeno a 18'50 y 19; algarrobas a 18, cebada a 18; avena a 14; guisantes a 25; garbanzos para sembrar de 60 a 120; ventas sobre wagón a 37 y 38 rs. las 94 libras; pocas operaciones.

Tendencia, mucha flojedad y calma.

Temporal de calor.

Aspecto de los campos, regulares.

Villarcayo (Burgos).—Los precios de hoy son:

Trigo candeal de primera a 40 reales fanega; ídem de segunda a 39; centeno a 24; cebada a 23; avena a 13; maíz a 27; garbanzos de primera a 140; ídem de segunda a 100; judías de primera a 64; ídem de segunda a 48; habas a 28; aceite a 48; vino a 23; patatas a 4 rs. arroba; paja a 3.

Rioseco (Valladolid).—Como las existencias de trigo que aún se conservan en los pueblos están en poder de propietarios que pueden retenerlas, han escaseado mucho las entradas durante la anterior semana, pues apenas registramos 100 fanegas cada día.

El precio se sostiene a 35 reales las 94 libras, si bien hoy se ha generalizado más el de 35 1/2, siendo éste al que pedimos cotizar unas 500 fanegas presentadas en las 24 horas últimas.

En partidas está muy encalmado el negocio, mostrándose indecisos compradores y vendedores.

Las extracciones de trigo y harina en los últimos seis días pueden calcularse en poco más de la mitad de las que registré en mi revista del pasado domingo, lo cual corrobora mi opinión de que no se agotarán las existencias antes del próximo corte de aguas.

Del estado de los campos se habla con diversidad, siendo muchos los que opinan que no se hará tan buena cosecha como el año anterior.

Al cerrar esta revista hay en la plaza unos 40 fanegas de cebada, por las que piden a 15 rs una sin haberse hecho ventas.

Toro (Zamora).—Nótase gran retraimiento en los tenedores de trigos por el precio tan bajo a que se cotiza este cereal y por su parte los compradores tam-

poco se hallan dispuestos a alterar hoy por hoy los precios.

Así se hacen ofertas a 37 rs. las 94 libras y no pagan más que a 36, habiéndose concertado a este último precio 460 fanegas.

Al detall entaron hoy 100 fanegas pagándose de 34 a 35 reales; cebada de 16 a 17; centeno de 17 a 18 las 92 libras.

De vino han salido en la semana 9.000 cántaros fluctuando los precios entre 10 y 13 reales y todo con destino a esa provincia y a las limitrofes.

Turégano (Segovia).—La cosecha nada más que regular, y eso acompañando el tiempo.

El tiempo bueno. En baja los precios, pues para Segovia solo se paga a 34 rs.

Los vendedores a estos precios, ninguno. Las existencias han quedado reducidas.

La baja se inició en el trigo, los demás granos siguen lo mismo.

Los precios de hoy son: Trigos.—Hay ofertas de 500 fanegas a 37 rs. las 94 libras y solo pagan a 35 reales fanega.

Paredes de Nava (Palencia).—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy, son:

Entrada 200 fanegas próximamente. Trigo a 36 rs. las 92 libras; centeno a 18'50 rs. fanega; cebada 15'75; garbanzos a 60; harina de primera a 15'50 rs. arroba; ídem de segunda a 14; ídem de tercera a 13; salvado de primera a 6 rs. fanega.

Hoy amaneció lloviendo y lloviendo sigue. Por esta causa y la festividad del día no ha habido mercado.

Serrada (Valladolid).—Poco movimiento en el mercado de vinos a pesar de estar los precios bajos y ser las clases superiores.

Cotizase los blancos de 7 a 8 reales cántaro; ídem tinto a 7,50; vinagre a 10; aguardiente añisado a 28; ídem sin añisar a 18; trigo a 38 rs. fanega; cebada a 18; centeno a 18.

Bastantes vendedores.

Tiempo variable, pero desde hace tres días hace calor propio de la estación; los negocios animados en vinos y encalmados en cereales; se han vendido de los primeros unos 6.000 cántaros en la semana a los precios señalados, en su mayor parte nuevo blanco.

Vino tinto.—Venta 100 cántaros a 6'50 reales uno.

Ídem blanco.—Ventas 50 cántaros a 7.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres a 90 días	25,88
Londres a 3 meses	25,88
Paris a 3 meses	2,83
Barcelona a 3 meses	1,75
Marsella a 3 meses	1,84
Lisboa a 3 meses	90,00
Hamburgo a 3 meses	90,00
Ginebra a 3 meses	90,00
Habana a 3 meses	90,00
Puerto-Rico a 3 meses	90,00
Manila a 3 meses	90,00

rás por los gastos extraordinarios que puedan ocurrirse.

—Yo no pienso en el dinero, pienso solamente en vosotros,—contestó el padre Adviento con acento entre alegre y conmovido.—Lo racional y lógico para mí sería que la comisión que se me encarga fuera desempeñada por todos, dejando al señor Celestinus explorar el interior de la cueva del Guadiana, mientras nosotros lo hacíamos superficialmente, pero ¿es esto posible?

—No, respecto de mí,—contestó el barón de Pedralva.

—Eso mismo digo yo,—contestó Carvajal.

—No te apures,—observó Villaverde.

—¿Crees tú en la posibilidad de tal viaje?

—¿Quién sabe!

—Pues desdicha, porque el doctor ha gastado mucho tiempo y mucho dinero en lo imposible, en lo irrealizable.

Divididas de este modo las opiniones, pero dispuestos todos a no retroceder en las resoluciones que acababan de adoptar, decidieron por último ver al doctor, a fin de contar con su beneplácito, dado el extremo de que quisiera admitirlos como compañeros de expedición. Este era el primer paso, y como el más decidido era el barón de Pedralva, indicó que

### Cotización oficial del día 29.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	76 30		35	
Ídem ídem pequeños	76 45		25	
Ídem ídem fin corriente	76 15		40	
Ídem ídem fin próxima	76 40		35	
Ídem ídem al 4 por 100 exterior	78 35		35	
Ídem ídem pequeños	78 75		15	
Deuda amortizable al 4 por 100	90 15		20	
Ídem ídem pequeños	90 15		30	
Billetes hipotecarios de Cuba	105 65		15	
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00			
Ídem ídem al 5 por 100	104 60		15	
Acciones del Banco de España	418 00		100	
Compañía de Tabacos	111 00		25	

### Bolsin del día 30.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 76'25.  
Próximo, 76'50.  
Barcelona interior, 76'12.  
Exterior, 78'02.  
Paris, 76'00.  
Londres, 76'06.

### Espectáculos

#### FUNCIONES PARA HOY

ESPAÑOL.—9.—Función 35 de ab.—T. 3.º imp.—Los polvos de la madre Celestina.

APOLO.—9.—(Beneficio de la señorita Arana).—El día del juicio.—El motín de Aranjuez.—Segundo acto.—Plato del día.

LARA.—8 3/4.—9.ª serie.—Función 13 de ab.—T. 1.º imp.—(Beneficio de los profesores de la orquesta).—Los hugonotes.—(Segundo acto).—El señor gobernador.—(Segundo acto).

FELIPE.—9.—El gorro frigio.—Tipos trashumantes (estreno).—El lucero del Alba.—Al agua, patos.

MARAVILLAS.—9.—Los Isidros.—El hombre del cornetín.—El estudiante de Maravillas.—Un gatito de Madrid.

PRICE.—9.—Sexta función de moda con programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos. Entrada general. 50 céntimos.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERA.—NO.—Paseo del Prado junto al Dos de Mayo.—8 3/4.—(Beneficio de los colibríes con todo su repertorio).—Las damas vienesas.—Tony Griez y Antonio, con otros notables ejercicios.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, desde las dos de la tarde en adelante, la gran montaña rusa.

mientras no se contase con la voluntad de Celestinus toda discusión era inútil.

Todos convinieron con la opinión del barón, y desde luego trataron de ir a buscarlo para exponerle sus deseos. Eran en aquel momento las nueve de la mañana del día 17 de Enero y notábase desde la gran ventana en que los jóvenes cazadores estaban conferenciando, que el tiempo tendía a variar. En algunas partes del horizonte las nubes se rasgaban a impulsos del viento, y en el fondo dejaban ver el purísimo azul del firmamento. Grandes manchas de sol se veían en varios puntos del dilatado paisaje, y las blancas nieblas que estaban como adheridas a la base de las lejanas cordilleras, corrían fantásticamente hasta perderse hacia el Oeste.

El sol iba a vencer, por último, sobre aquellas espesas capas de nubes que lo habían oscurecido por completo.

Abandonaron los cazadores la gran ventana feudal, y marcharon a la cocina del castillo, donde creyeron encontrar a su huésped; pero éste no estaba allí, y un sirviente los condujo a un patio, de la poterna, en donde existían multitud de objetos que no habían sido perfectamente observados por los jóvenes.

Allí estaba el doctor Celestinus, acompañado de su querido discípulo

### Folletín

17

EL

## DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

convencerse de que las aguas caminan en suma cantidad por bajo de tierra, y en ese caso hay que admitir la teoría del doctor.

—Yo las tengo por un sueño,—replicó Villaverde,—y como sé que no puede haber peligro en la expedición que se proyecta; como no puedo admitir la existencia de ese mar que el doctor Celestinus trata de descubrir con las pretensiones de un nuevo Colón, voy a proponer una cosa.

—¿Cuál?—contestó el padre Adviento, que era el más indiferente, pero el más curioso de todos.

—Vamos a pedirle permiso al doctor

para acompañarle en la empresa. Desisto de mi primera idea, y me asocio al barón y a Carvajal, a fin de demostrar una cosa.

—¿Qué?—De que nos embarcaremos, supengo por la mañana, y a la noche habremos regresado de nuestra expedición.

Eduardo Rendon miró a Villaverde con una sonrisa especial y le dijo:

—Y si te llevas chasco?

—Tengo la seguridad completa y absoluta de que no me le llevará. Para mí el buen doctor es un visionario que ha creado una teoría contraria a las de todas las personas que se han ocupado de este asunto, y desde luego al ver la realidad no tendrá otro remedio que desengañarse.

—¿Es decir,—preguntó el padre Adviento,—que tú también tratas de registrar el corazón de la tierra?

—Me someto a la prueba porque sé que el resultado va a ser ineficaz.

Eduardo Rendon permaneció pensativo algunos instantes como quien lucha consigo mismo, y en seguida costestó alegremente.

—Para que todo sea completo, desde este momento me decido a acompañaros. Aunque más me gusta la luz del sol que todas las sombras juntas, no quiero de-

jaros con la gloria ó la desgracia del descubrimiento que se trata de hacer, y desde luego iré hasta donde llegue el doctor Celestinus y todos los que le acompañen. Es cosa dicha.

—¡Con que tú también!—exclamó el padre Adviento con acento trágico.

—Sería descortesía dejar a nuestros amigos y compañeros entregados a un destino desconocido.

—Y yo!.. yo!!

—Tú representarás una misión distinta en esta empresa aventurada; pero también importante. Lo que pensabas hacer con Villaverde y conmigo lo practicarás tú solo. Tú irás por la parte exterior de la cueva del Guadiana en toda su extensión, hasta que éste desemboca en el mar. Si por fortuna ó por desgracia, pues no sé ahora cómo calificar el suceso, si por fortuna ó por desgracia no parecemos, tu deber es marchar a jornadas cortas por la orilla del río, explorar ó inquirir todo lo que tenga relación con nuestro viaje subterráneo; llevar un diario de observaciones, y en una palabra, no perder el más ligero detalle de lo que veas, de lo que observes y aun de lo que deduzcas. En esta expedición todos nuestros criados irán contigo, y como eres sobradamente rico, creo que no te apura-

## SALUD PARA TODOS

### PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

#### LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

#### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, resaca, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY. NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 11, 2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición 85 Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puerto americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir desde el 11 de enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de enero.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**Costa Noroeste.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

### ENJUICIAMIENTO CIVIL Y CRIMINAL

Ferrolarios de las principales diligencias de los juicios ante los juzgados y tribunales ordinarios con los textos íntegros de la respectiva ley de Enjuiciamiento, concordada, anotada con casos prácticos, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios,

POR

### DON SEBASTIAN DIAZ DE SALCEDO

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

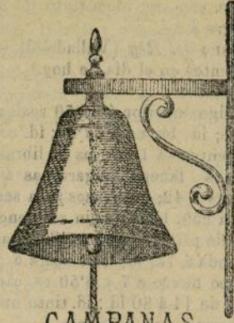
Estas dos obras son utilísimas á Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados, Relatores, Escribanos, Procuradores, Oficiales de Sala, etc., y necesarias á los Jueces, Fiscales y Secretarios municipales, á los que han de examinarse de tales, y á los alumnos de las asignaturas de Procedimientos y práctica forense. Se vende á 7 pesetas las de Enjuiciamiento civil y á 4 id. las de Enjuiciamiento criminal.

En todas las librerías y en casa del autor, Mendizábal, 8, segundo. VALLADOLID.

Los suscritores de EL POPULAR, presentando el recibo, pagarán 3 pesetas por la de Enjuiciamiento criminal.

### NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Muez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miguel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.



### CAMPANAS NOROCCIDENTALES.

Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, fabricas, talleres, obras, colegios, etc. a 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



Relojería de Canseco, Mesón de Paredes, 21, Madrid.

### ESCORIAL

Se alquilan cuartos espaciosos rodeados de jardines en sitio inmejorable y con magníficas vistas. Los omnibus que hacen el servicio de la estación pasan delante de la puerta. Se venden baratos solares de todas dimensiones para edificar, con grandes facilidades para el pago. Razón, Rosales 8 (hotel) Madrid.

### MAQUINARIA DE OCASION

Por tener que sacarla del local en que está, se vende muy barata. Una máquina de vapor, usada, de la fuerza de 50 caballos. Material completo de una pequeña fábrica de harinas, compuesto de dos molinos con piedras de un metro, una limpia y varios cerneadores, transmisiones y todos los accesorios. Una bomba centrífuga Gwynne que saca de 5 á 6000 litros de agua por minuto, con nueve metros de tubería y todos los accesorios. Una trilladora de vapor, con su locomóvil de 12 caballos, ó sin ella.—Oficina técnica de la Gaceta Industrial, Rosales, 8.

### ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

BARRIO-NUOVO, 7 Y 9, MADRID

### LEGIA ÁGUILA

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc. Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

Valladolid

Santiago, 22.—Pérez M. Mínguez.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

Descuentos en pedidos importantes

### AVISO A NUESTROS SUSCRITORES

En virtud de la concesión especial hecha á EL POPULAR por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos:

- 25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud.*—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.
- Antisepsis del Dr. Audet.*—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.
- Talismán de la Madre.*—Cura la detención y las indisposiciones de los niños, 2 pesetas 1'50 á los suscritores.
- Antitorreico.*—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Píldoras Charcot.*—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Píldoras febrífugas.*—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Luz! Luz!*—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- 20 por 100 en los siguientes: *Medicación laringea.*—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Ungüento Vital.*—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Reconstituyente á fortiori.*—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Gotas Viriles.*—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.
- Otras rebajas. *Antiherpético de San Antonio.*—Cura el herpes 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Asmático Seydem.*—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Contra-oxena.*—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.
- Disolvente Mehel.*—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.
- Espástico Dower.*—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Contra-taña.*—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Píldoras antineuróticas del corazón.*—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Antihistérico Jacoud.*—Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores.
- Perlas del Serrallo.*—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores.

Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico Celular Antiséptico, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, teléfono 408.—Barcelona.

### DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el más rico surtido que tiene de esta clase y gran diversidad de tipos.

31, Carretas, 31.—MADRID—

### AGUAS

### BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

### ORMAIZTEGUI

(GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas-ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª. En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

### UN ANTIGUO EMPLEADO

desea encargarse de una Administración ó de Conserje en cualquier departamento, ya sea en esta Corte ó fuera.

Posee la primera enseñanza superior y da lecciones á domicilio. Tiene personas que le garantizan.

PERALTA, NUMERO 3, TERCERO

Imprenta de S. F. Montoya, calle de San Geronimo, número 1.